

Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente Nº 6.904/01

Ref./ MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.

<u>S/</u> Solicitud de la Vacante producida por el fallecimiento de la Sra. Loreti Martha Noemi

T.I. Luciano H. y Carina M. Serrano.-

DICTAMEN Nº 1 8 4 7 / 0 1.

Sra. Ministro de Bienestar Social:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir dictamen acerca de la solicitud presentada a fs. 1, en virtud de la cual se solicita el ingreso a un cargo de la Rama Profesional de la Ley n° 1.279, este Organo Asesor adhiere a los términos del Dictamen n° 488/01 emitido por el Sesoc Delegado del Ministerio de Bienestar Social.-

ASESORIA LETRADA DE GODIERNO- Santa Rosa, 2 1 D I C 2001

SB

Thus

Accept Letrado de Gobierno de la Provincia de La Pampa